ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CA-003-2024	
PARTES:	**MUNICIPIO DE GALAPA** – CONVINIENTE
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS PARA VIVIR MEJOR "FUNDAVIVIR AFRO" – CONVENIDO
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DE GALAPA Y DE LA SEMANA SANTA, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA*
PLAZO:	Hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o aprobación del inicio a través de la plataforma de SECOP II.
VALOR CONTRATO:	El valor del convenio fue CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/L ($164.884.211), incluido IVA.
SUSCRIPCIÓN:	21 de marzo de 2024.
C. D. P.:	No. 2024.CEN.01.000284 de 15/03/2024.
C. R. P.:	No. 2024.CEN.01.000431de 21/03/2024.
PÓLIZAS:	BQ-100083487, SEGUROS MUNDIAL BQ-100022571, SEGUROS MUNDIAL
FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN	El convenio se ejecutó hasta el 31 de marzo de 2024.
SUPERVISOR:	GUILLERMO JOSÉ GONZÁLEZ NAVARRO – SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Entre los suscritos, **FABIÁN ALBERTO BONETT BERDUGO**, identificado con la cédula de ciudadanía **8.797.164** de Galapa – Atlántico, quien en su calidad de Alcalde, actuando en nombre y representación del el **MUNICIPIO DE GALAPA**, identificado con **NIT. 890.102.472-0** que en adelante se denomina **EL MUNICIPIO**, y de otra parte **MARTIN RENTERIA MENA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.792.358** de Quibdó – Chocó, en calidad de representante legal de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS PARA VIVIR MEJOR "FUNDAVIVIR AFRO"**, identificada con NIT. **900.308.464 - 2**, que en adelante se denomina **LA ESAL**, hemos convenido liquidar el CONVENIO DE ASOCIACIÓN CA-003-2024, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 21 de marzo de 2024, las partes suscribieron el convenio de asociación de la referencia, cuyo objeto fue: "*AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DE GALAPA Y DE LA SEMANA SANTA, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA*". **2.** Que de conformidad con la cláusula sexta del convenio, el plazo se pactó hasta el 31 de marzo de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 21 de marzo de 2024. **3.** Que el supervisor del convenio, GUILLERMO JOSÉ GONZÁLEZ NAVARRO – SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL, certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre 21 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024. **4.** Que se ejecutó el compromiso presupuestal CRP-No. 2024.CEN.01.000431 de 21/03/2024. Que, según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del convenio conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

PRIMERA: las partes liquidan de común acuerdo el convenio de asociación No. **CA-003-2024**, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor total del convenio	$164.884.211
Valor anticipo o pago anticipado	N/A
Valor adicionado	N/A
Valor aporte de la ESAL	$8.244.211
Valor aporte del municipio	$156.640.000
Valor ejecutado	$164.884.211
Valor pagado del convenio	$156.640.000
Saldo a favor de la ESAL	$0.oo
Saldo a favor del municipio	$0.oo

CLÁUSULA SEGUNDA: las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el convenio de asociación No. **CA-003-2024**. **CLÁUSULA TERCERA:** las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal No. 2024.CEN.01.000431de 21/03/2024 no queda saldo a reversar a favor del MUNICIPIO DE GALAPA. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en SECOP II: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Informes de actividades, Certificación de aportes al sistema general de Seguridad Social. Adicionalmente se adjunta a este documento: listado de movimientos por beneficiario expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal. **CLÁUSULA CUARTA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase la presente acta de liquidación a la OFICINA ASESORA JURÍDICA para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en el municipio de Galapa - Atlántico, a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

POR EL MUNICIPIO

FABIAN ALBERTO BONETT BERDUGO
ALCALDE MUNICIPAL

POR LA ESAL

MARTIN RENTERIA MENA
R.L. FUNDAVIVIR AFRO

GUILLERMO JOSÉ GONZÁLEZ NAVARRO
SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
Supervisora del Convenio

Proyectó: Daniela López B. – Asesora Jurídica Externa

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

C.C / NIT DEL BENEFICIARIO: **900308464 - FUNDACION PARA EL DE**

REGISTROS PRESUPUESTAL

CONSECUTIVO	No. CDP	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	REGISTRO	LIQUIDADO	EJECUTADO	SALDO
2024.CEN.01.000431	2024.CEN.01.000284	21/03/2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION	TOTAL	156.640.000,00	0,00	156.640.000,00	0,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCI		FUENTE 1014 - 1.2.3.1.19-27 - ESTAMPILLA PROCULTURA		121.000.000,00	0,00	121.000.000,00	0,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCI		FUENTE 1045 - 1.2.4.3.02 - SGP - PROPÓSITO GENERAL - CU		5.640.000,00	0,00	5.640.000,00	0,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCI		FUENTE 1069 - 1.3.3.1.00-13 - R.B SOBRETASA A LA GASOLI		30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00
2024.CEN.01.000987	2024.CEN.01.000519	27/06/2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS ,TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA R	TOTAL	21.790.000,00	0,00	21.790.000,00	0,00
	RUBRO 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, S		FUENTE 1001 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBR		21.790.000,00	0,00	21.790.000,00	0,00

ORDEN DE PAGO

CONSECUTIVO	No. RP	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR OP	PAGADO	RETENIDO	SALDO
2024.CEN.01.000469	2024.CEN.01.000431	22/03/2024	PRIMER PAGO DEL 50%AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIER	TOTAL	78.320.000,00	78.320.000,00	0,00	0,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, S		FUENTE 1014 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBR		78.320.000,00	78.320.000,00	0,00	0,00
2024.CEN.01.000510	2024.CEN.01.000431	03/04/2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACI	TOTAL	78.320.000,00	78.320.000,00	0,00	0,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, S		FUENTE 1014 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBR		42.680.000,00	42.680.000,00	0,00	0,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, S		FUENTE 1045 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBR		5.640.000,00	5.640.000,00	0,00	0,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, S		FUENTE 1069 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBR		30.000.000,00	30.000.000,00	0,00	0,00
2024.CEN.01.001435	2024.CEN.01.000987	05/07/2024	PAGO UNICO. AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS ,TECNICOS Y FINANCI	TOTAL	21.790.000,00	21.790.000,00	0,00	0,00
	RUBRO 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDA		FUENTE 1001 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBR		21.790.000,00	21.790.000,00	0,00	0,00

EGRESOS

CONSECUTIVO	TIPO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VLR PAGADO	RETENIDO	NETO A PAGAR
2024.CEN.01.000489	PAGO	22/03/2024	PRIMER PAGO DEL 50%AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIER	ACTIVO	78.320.000,00	0,00	78.320.000,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SO		FUENTE 00 -		78.320.000,00	0,00	78.320.000,00
2024.CEN.01.000554	PAGO	02/04/2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACI	ACTIVO	78.320.000,00	0,00	78.320.000,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SO		FUENTE 00 -		42.680.000,00	0,00	42.680.000,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SO		FUENTE 00 -		30.000.000,00	0,00	30.000.000,00
	RUBRO 2.3.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SO		FUENTE 00 -		5.640.000,00	0,00	5.640.000,00
2024.CEN.01.001552	PAGO	08/07/2024	PAGO UNICO. AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS ,TECNICOS Y FINANCI	ACTIVO	21.790.000,00	0,00	21.790.000,00
	RUBRO 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		FUENTE 00 -		21.790.000,00	0,00	21.790.000,00